

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL DÍA \_\_\_\_ DE NOVIEMBRE DE 2021

Unidad territorial: PLAN DE AYALA

Clave: 12-125 Dirección Distrital: 16 Demarcación territorial: Tlalpan

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23, y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión:  Ordinaria  Extraordinaria

*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar: Salón de usos múltiples

Fecha de la reunión: 11-diciembre-21 Hora de inicio: 11:10 Hora de termino: 11:57

La reunión inició en:  Primera convocatoria  Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

### Lista de asistencia

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. IVONNE GUZMÁN PÉREZ
2. MAGALY DE JESÚS TÉLLEZ BAÑUELOS

Número de integrantes presentes:  Mujeres:  Hombres:  Otro:

### Lectura y aprobación del Orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL DÍA \_\_\_\_ DE NOVIEMBRE DE 2021

### Asuntos

1. Designación de representante de la Comisión de Participación Comunitaria de la Unidad Territorial Plan de Ayala, clave 12-125, para concluir el segundo periodo de gestión.

#### Observaciones de la deliberación

De conformidad con lo señalado en el artículo 82 del Reglamento para el funcionamiento Interno de los órganos de representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en virtud de la renuncia del C. LUIS ESTEBAN DE LEÓN CARMONA, quien adicionalmente fungía como representante y, como la C. IVONNE GUZMÁN PÉREZ ya fungió como representante en el primer periodo de gestión, se acuerda la gestión de la C. MAGALY DE JESÚS TÉLLEZ BAÑUELOS como representante de la Unidad Territorial Plan de Ayala, para concluir la presente gestión, misma que concluirá en mayo de 2022.

#### Acuerdos

1. Se designa a la C. MAGALY DE JESÚS TÉLLEZ BAÑUELOS como representante de la COPACO 12-125 para el segundo periodo de gestión que concluye el próximo 31 de mayo de 2022.

**Fecha de elaboración de la minuta:** 11-dic-21 **Elaboró:** Ivonne Guzmán Pérez

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se comunica a las personas integrantes por medio de correo electrónico.

Nombre completo

Ivonne Guzmán Pérez

Magaly de Jesús Téllez Bañuelos

Firma

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.